

SALIDAS PROFESIONALES DEL

MASTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES.

El título oficial de Máster Universitario en Intervención Educativa en Contextos Sociales no se relaciona directamente con una profesión específica, si bien capacita para el mejor desempeño de diversas profesiones. Antes de indicar algunas de ellas, para las que se formará a nuestros estudiantes, es preciso hacer referencia a determinada normativa:

En los Estados de la Unión Europea existen profesiones reguladas cuyo acceso y ejercicio está reservado a los que poseen determinadas cualificaciones profesionales. Para evitar que dicha regulación pueda suponer un obstáculo a la libertad de circulación de profesionales, la directiva europea 89/48/CEE estableció un sistema general de reconocimiento mutuo de los títulos de enseñanza superior.

La Directiva 2005/36/CE de cualificaciones profesionales integra en una única disposición los distintos sistemas de reconocimiento. En la actualidad, se está elaborando un proyecto de Real Decreto de transposición, por el que dicha normativa se incorporará próximamente al ordenamiento jurídico español, regulando en su momento profesiones que no aparecen en relaciones anteriores de profesiones reguladas en nuestro país.

Por otra parte el artículo 36 de la Constitución Española establece una reserva de la ley para la regulación del ejercicio de las profesiones.

Con la información aportada, se indican a continuación aquellas profesiones para la capacitación de cuyos profesionales el Máster Universitario en Intervención Educativa en Contextos Sociales resultaría sumamente útil:

- Educador/a Social
- Maestro/a/ y Profesor/a de secundaria
- Terapeuta ocupacional
- Fisioterapeuta
- Trabajador/a Social
- Psicólogo
- Psicopedagogo
- Antropólogo/a
- Pedagogo/a
- Sociólogo/a
- Licenciados en Educación Física

Para más información contactar con el coordinador del máster Prof. Miguel Melendro Estefanía, mmelendro@edu.uned.es o con las siguientes organizaciones profesionales:

- Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España (COPOE):
<http://www.copoe.org/>; copoeweb@gmail.com
- Consejo General de Colegios Educadoras y Educadores Sociales:
<http://www.eduso.net/cgcees/>; cgcees@eduso.net
- Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados Filosofía y Letras y Ciencias de España: <http://www.consejogeneralcdl.es/>; secretaria@consejogeneralcdl.es